

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
R E T I R O

Unidad Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 1.195  
RETIRO,  
VISTOS: 01 ABR. 2014

1° Decreto Exento N° 3.996 de fecha 13 de diciembre de 2013, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2014;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

DECRETO:

1°.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$763.000 (Setecientos sesenta y tres mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.009.004 "Asistencia Social" a personas naturales del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
Ruth Tejos Macías	8.356.215-3	\$100.000	Aporte para examen médico.
María Labrin Briones	10.880.896-9	\$120.000	Aporte examen médico (resonancia magnética).
María Bugueño Collao	12.026.338-2	\$30.000	Aporte examen médico (ecotomografía abdominal).
Juan Navarrete Mena	12.966.888-1	\$40.000	Aporte concepto de alimento.
Bernarda Bustos Gutiérrez	9.631.463-9	\$50.000	Aporte examen médico (us abdominal).
Marilyn Ortega Cisterna	13.207.539-5	\$40.000	Aporte concepto de alimento.
Ana Retamal Badilla	12.119.061-3	\$28.000	Aporte por devolución consulta médica.
Yoana Sepúlveda Muñoz	15.158.101-3	\$30.000	Aporte controles médicos en Linares.
Adán López Fuentes	11.788.387-6	\$30.000	Aporte por concepto de alimento.
José Monroy Medel	10.640.464-k	\$40.000	Aporte controles médicos en Talca.
Jessica Velozo Maureira	13.207.854-8	\$35.000	Aporte concepto de alimento.
Norma Espinoza Campos	10.056.359-2	\$70.000	Aporte para examen médico.
Esmeralda Gutiérrez Agurto	13.355.815-2	\$40.000	Aporte por concepto de alimento.
Judith Castillo Inostroza	7.945.707-8	\$80.000	Aporte examen médico (tac a la columna)
Elizabeth Castillo Maureira	17.332.826-5	\$30.000	Aporte concepto de alimento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.